

Formulario: SOLICITUD DE APOYO DE COMUNICACIONES

Radicado: 72-01-20250505000303

Fecha: 05/05/2025 11:57:53 a. m.

Usuario: coor.admisiones

Fecha generación: 05/05/2025 11:58:36 a. m.



72-01-20250505000303

## REQUISITOS Y PASOS PARA GRADO PRIVADO PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

1. Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudio académico establecidos por el programa.
2. Haber aprobado la práctica, según el reglamento estudiantil o propuesta académica del respectivo programa.
3. Enviar solicitud de certificación privada a [coor.admisionesyregistro@unisabaneta.edu.co](mailto:coor.admisionesyregistro@unisabaneta.edu.co). En ese momento, el Coordinador de Admisiones y Registro Académico activa el proceso de paz y salvos, cuyo proceso es interno y no se emite documento. El certificando debe estar pendiente de su correo institucional, por si existe algún requerimiento de una de las áreas que expide paz y salvo.
4. Estar a paz y salvo con todas las áreas de la institución:
  - Tesorería (no tener saldos pendientes).
  - Biblioteca (no deber libros, ni tener multas).
  - Bienestar Universitario (realizar la encuesta de actualización de datos en el enlace que le suministra esta área).
  - Coordinación de Técnicas Laborales (paz y salvo académico y que el requisito de grados (práctica) esté aprobado).
  - Admisiones y Registro Académico (no deber ningún documento académico). Enviar a [coor.admisionesyregistro@unisabaneta.edu.co](mailto:coor.admisionesyregistro@unisabaneta.edu.co) copia del documento de identidad escaneado y una foto tamaño documento fondo blanco. No se admiten fotos de fotos o foto de la cédula.
5. Cancelar el valor por derecho de certificación privada. Cumplidos los paz y salvos, Tesorería le enviará la liquidación con fecha máxima de pago. Cuando realice el pago, debe enviar el comprobante únicamente a [pagos@unisabaneta.edu.co](mailto:pagos@unisabaneta.edu.co). Por favor abstenerse de hacer pagos antes de terminar los anteriores pasos.



6. Se le informará le fecha y hora de la ceremonia de certificación privada, la cual, con antelación, la asistente de Rectoría revisará agenda con Rectoría, Secretaría General y Coordinación de Técnicas Laborales.
7. Normalmente la ceremonia privada se realiza en Rectoría.

